



Registrada en Planta y ficha. *te* X

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 12 de Noviembre de 1984

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Expediente N° 20.137/84

RES. N° 281/84

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. LUIS ALBERTO SILVESTRE, mediante la cual eleva su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Semieclusiva de la Sede Regional Tartagal;

Que, de la tramitación del formulario para liquidación final de haberes, se desprende que el Ing. Luis Alberto Silvestre no registra deuda ni elementos a su cargo en ninguna dependencia de ésta Universidad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7° de la Ley N° 23.068;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1° de Agosto de 1984 la renuncia presentada por el Ing. LUIS ALBERTO SILVESTRE al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Sede Regional Tartagal.-

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a Sede Regional Tartagal y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumpido ARCHIVASE.-

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. CARLOS A. BASTRE
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas

schm

[Faint signatures and stamps at the bottom of the page]